

**CORVERA DE ASTURIAS****Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - LBV		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/32/2019	GPE13I1E8	27-03-2019
Código de verificación electrónica 271H4K6X4I4Z401QOQLE		

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**IVÁN FERNÁNDEZ GARCÍA, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS**

Vista Resolución de Alcaldía de fecha 25 de marzo de 2019, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y/o excluidos/as para la selección de **UN/A GRADUADO/A EN ADE** y se nombra la comisión de selección de contratación.

Vista dispensa del servicio para el día 29 de marzo de 2019, de dos de los miembros de la citada comisión de contratación.

En uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de Régimen Local, por la presente **HE RESUELTO:**

1º.- **MODIFICAR** la composición de la citada comisión de contratación quedando como sigue:

PRESIDENTE:

TITULAR: Marino Sánchez Sánchez.

SUPLENTE: Adolfo Camilo Díaz López.

SECRETARIO:

TITULAR: M^a Felisa Pérez Gimeno.

SUPLENTE: Noelia Díaz Rozas.

VOCALES:

TITULAR: Estefanía Martín Argüello.

SUPLENTE: M^a Isabel Pardo ArangurenTITULAR: M^a José Fernández Díaz

SUPLENTE: Ramón Menéndez Chaves

TITULAR: Carmen Piedralba Pérez (UGT).

SUPLENTE: Mercedes García Martínez (UGT).

TITULAR: Representante del Sindicato CCOO.

SUPLENTE: Representante del Sindicato CCOO.

2º.- **Publicar la Resolución (MODIFICACIÓN COMPOSICIÓN COMISIÓN DE CONTRATACIÓN)** en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, Oficinas de Atención al Ciudadano de Corvera, Página Web Municipal (www.corvera.es) y en el punto de autoinformación de la Agencia de Desarrollo Local sita en el Centro Sociocultural de Las Vegas.



CORVERA DE ASTURIAS

3º.- Notificar la presente resolución a los miembros del tribunal y al Comité de Empresa del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

4º.- Comunicar a la Junta de Gobierno Local, para su conocimiento y dar cuenta al Pleno, en la próxima sesión que se celebre.

5º.- Trasladar el expediente a Personal, para que se realicen los trámites oportunos.

Ante mí: